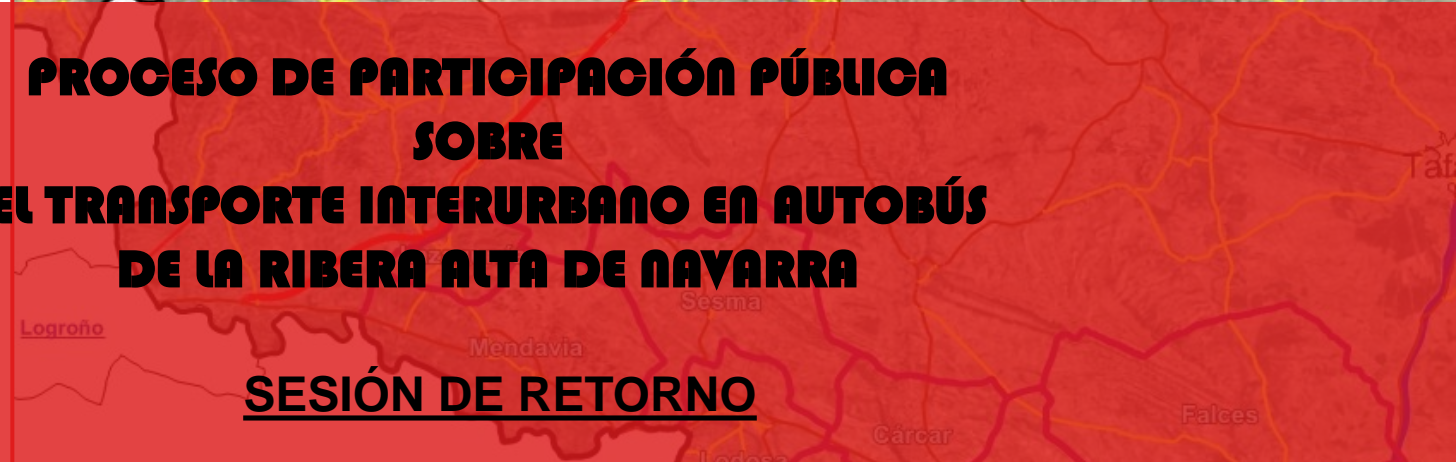




**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
SOBRE
EL TRANSPORTE INTERURBANO EN AUTOBÚS
DE LA RIBERA ALTA DE NAVARRA**

SESIÓN DE RETORNO



**Gobierno
de Navarra**

OBJETIVOS

- Valorar el informe de la sesión del primer Foro.
- Exponer las principales conclusiones de los diferentes temas.
- Siguietes pasos a dar.
- Dudas y preguntas.

VALORACIÓN INFORME

¿HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL INFORME DE LA ANTERIOR SESIÓN?



A black and white line drawing of a vintage car, viewed from a front-quarter perspective. The car has a prominent grille, round headlights, and a classic body style. A red semi-transparent rectangular overlay is positioned in the center of the car, containing the text 'PRINCIPALES CONCLUSIONES' in white, bold, uppercase letters. The background is white, and there is a solid red vertical bar on the far left edge of the image.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

NECESIDADES QUE DEBERÍAN ESTAR CUBIERTAS

SANITARIAS

EDUCATIVAS

COMPRAS

ADMINISTRATIVAS

OCIO Y CULTURA



SANITARIAS

- Sobre todo en lo respectivo al transporte a los diferentes **hospitales**.
- También de cara a **especialidades en la propia zona**.
- Si existiese **convenio con el Hospital de Calahorra** tendría que cubrirse también esa necesidad.

¿Estas necesidades están cubiertas actualmente?

- **El transporte a hospitales no es suficiente**, no cubre las necesidades. Los horarios no se adecuan y no existe **parada en el propio hospital (en el caso de Estella)**.
- Para el **hospital de Pamplona el servicio es totalmente insuficiente** desde la mayoría de los municipios.
- Necesidad de cubrir **servicios de especialidades** que se dan en la propias **zonas básicas de salud**.

Propuestas

- Coordinación entre el Servicio Navarro de Salud y el Servicio de Transportes para **adecuación de horarios de citas al horario del transporte público**.
- Coordinación entre otros departamentos como Educación.
- Que **los ayuntamientos complementen parte del servicio** para que tenga parada en los hospitales (ejemplo de Villafranca y Milagro).

EDUCATIVAS

- Las **necesidades de la Educación Obligatoria**, en general, están **bien cubiertas**.
- Las necesidades referentes a las **etapas postobligatorias tienen más carencias**, aunque estas se van incrementando con el paso de los ciclos.
- Debería haber **facilidades en el tema universitario**.

¿Estas necesidades están cubiertas actualmente?

- El transporte para educación obligatoria está bien cubierto (cuantitativamente).
- En general, en la educación postobligatoria que se da en los centros de la zona también existe un buen servicio. El **problema viene de cara a la diversificación**.
- En lo referente al tema universitario se utiliza el transporte regular. El destino Logroño es el que mejor cubierto está, sin embargo, **Pamplona y Zaragoza muestran más carencias**.

Propuestas

- Mejorar la **conexión de la zona Lodosa-San Adrián-Calahorra con Peralta para acceder a la oferta educativa de esta última localidad**.
- **Coordinación** entre Educación, Transportes y Centros Educativos.
- Es difícil que el transporte público pueda cubrir las necesidades personales específicas.

COMPRAS, OCIO, CULTURA...

- Debería existir un **servicio para conectar los pueblos con los principales destinos** (compras, ocio, etc..).
- Debería haber un servicio para cubrir **necesidades administrativas** (ej. INEM Lodosa)
- Sería bueno que existiese un **servicio interpueblos para temas culturales y de ocio**.
- Es básico el servicio para **transporte a fiestas de los pueblos**

¿Estas necesidades están cubiertas actualmente?

- El transporte con destino a Calahorra y Logroño en general está bastante bien.
- El destino Pamplona tiene más **carencias en cuanto a horarios y número de viajes**.
- El **servicio a Estella** tampoco permite un uso continuo por este motivo.
- El **transporte público entre pueblos por temas culturales no existe**.
- El autobús **Voy y Vengo** cumple una función muy importante de transporte y **seguridad**.

Propuestas

- Establecer una **conectividad entre los pueblos por temas culturales** (Casa de Cultura de Lodosa).
- Mejorar la **duración del viaje con, por ejemplo, destino Pamplona**.
- Mayor **información sobre los viajes**, horarios, cambios, precios, etc.
- Establecer un **programa de sensibilización del uso del transporte público** entre la población.

OTROS

Propuestas

- Se propone que se puedan hacer **bonos con descuentos y servicios especiales para colectivos concretos** (estudiantes, parados, etc.).
- Se debería hacer un inventario de las condiciones de los buses de las diferentes concesionarias para saber si son **accesibles para personas con movilidad reducida**.
- Sería bueno exigir a las concesionarias que existiesen condiciones de **accesibilidad** en los autobuses con los que se presta el servicio.
- Sería bueno que existiese una mayor **información de los servicios prestados** por las diferentes empresas concesionarias, sobre horarios, paradas, etc.

POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER USUARIO UTILICE EL TRANSPORTE ESCOLAR COMO TRANSPORTE PÚBLICO

- En uno de los grupos de trabajo se expuso una opinión bastante consensuada sobre la **no idoneidad de la propuesta**. Como argumentos ante la negativa se destacan los siguientes:
 - La población estudiante que utiliza el servicio abarca **edades** muy tempranas, ya que algunos estudiantes tienen 12 años. Esto conlleva que **no se crea conveniente que puedan compartir el servicio personas menores de edad con población en general**.
 - **El único responsable del bus es el conductor**, y su labor no le permite controlar otro tipo de conflictos que se puedan dar.
 - Desde el ámbito escolar y Apymas se tiene en cuenta que en el momento en que los/as estudiantes se suben al bus deben **comportarse como si ya estuvieran en el centro**.

POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER USUARIO UTILICE EL TRANSPORTE ESCOLAR COMO TRANSPORTE PÚBLICO

- Existe otra opinión expresada en varios grupos apuntando que es una **idea muy interesante, que podría rentabilizar algún servicio**. No obstante hay que establecer **normas y límites**, y analizar todo detenidamente.
- En cualquier caso la **plaza del estudiante siempre tendría que estar totalmente garantizada**.
- Otro de los puntos que deben tenerse en cuenta es el de la **seguridad de los estudiantes en los autobuses**. Actualmente existe algún servicio algo problemático por el comportamiento poco cívico de algunos estudiantes.

COMPROMISOS

EN EL ÁMBITO SANITARIO

- Se va a considerar, siempre que resulte posible, la **existencia de paradas en los centros hospitalarios (Pamplona, Tudela, Estella y Calahorra)**. En el caso de Estella, por ejemplo, la situación del hospital en la localidad dificulta la prestación de servicio directo. Se va a considerar en los criterios de diseño de los horarios la necesidad de **conexión con los centros hospitalarios**.
- Se va a incorporar en los trabajos de planificación de los servicios la **situación de los servicios sanitarios de base de las zonas básicas de salud involucradas**. La dispersión geográfica de los mismos puede suponer una dificultad para asegurar la conexión.
- Se va a confirmar con el Departamento de Sanidad la situación del **Convenio con la Administración de La Rioja en cuanto al uso del Hospital de Calahorra**.
- Se va a proponer al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la gestión de las citas de forma coordinada con los horarios del transporte regular. En este sentido, se plantea la posibilidad de llevar a cabo una **prueba piloto**.
- Se va a considerar para la planificación la necesidad de mejorar la conexión con Pamplona planteando la **realización de transbordos en localidades donde se puedan concentrar servicios**, por ejemplo, Peralta.
- Se considera que la planificación del servicio debe garantizar el acceso a los servicios sanitarios, por lo que, una vez producida la renovación concesional, **no será necesario el mantenimiento de los actuales servicios que financian los ayuntamientos**.

EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Se va a convocar la **Comisión formada por el Departamento de Educación y el Departamento de Fomento** para la revisión del Plan Integral de Transporte con objeto de valorar los resultados del proceso de participación y, en especial, lo referente a la integración.
- Se asume que **la integración** de usuarios de transporte escolar y de uso general en un mismo autobús **puede originar rechazos por parte de la comunidad educativa**. El aspecto fundamental es la **seguridad**.
- Se van a analizar **soluciones técnicas y jurídicas** en el sentido de velar por la seguridad en el vehículo como, por ejemplo, la obligación de que **la figura del acompañante**, regulada en el Real Decreto 443/2001, se extienda no sólo a los servicios de infantil y primaria, sino también a los de secundaria y bachillerato.
- Se plantea la necesidad de trabajar en estas soluciones junto con **Educación y los representantes de la comunidad educativa**, federaciones de APYMAS y de profesorado, así como con las empresas de transporte.
- Se considera la necesidad de **mantener y mejorar las conexiones para los universitarios** con destino a Pamplona, Logroño, Zaragoza y Tudela.
- Se van a analizar concretamente las posibles **necesidades de conexión con Peralta** para el acceso a **las enseñanzas especializadas** que se imparten junto con Educación.

OCIO, CULTURA Y OTROS


- Se van a analizar las **necesidades concretas que pueda haber en Lodosa para el acceso a servicios culturales ofertados**, con objeto de valorar si esta modalidad de transporte es la adecuada para un servicio regular de uso general.
- Se va a considerar en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo la posibilidad de disponer de una **conexión con las oficinas de empleo**.
- Las nuevas concesiones asegurarán la posibilidad de **mantener la prestación del servicio Voy y vengo que contratan los ayuntamientos**, y que ha recibido una importante valoración.
- En marzo de 2015 se va a licitar el sistema de información que permitirá la **modernización del transporte** y poder facilitar a los usuarios información del servicio. Además, en una segunda fase permitirá la implantación de la tarjeta de pago.
- En las nuevas concesiones se prevé el mantenimiento del **descuento de transporte joven**.
- En los pliegos de las nuevas concesiones se prevé la inclusión de condiciones que aseguren que los vehículos que se vayan renovando tras la adjudicación de las nuevas concesiones sean **adaptados para personas con discapacidad**.

PASOS A DAR

- **Reunión con Departamento de Educación** para analizar las propuestas y coordinar el posible trabajo con federaciones de padres y de profesores.
- **Contacto con Salud para confirmar el Convenio del Hospital de Calahorra** y para la posible coordinación en la gestión de las citas.
- **Reunión con las empresas transportistas** que prestan servicios actualmente en la zona para valorar estas propuestas y los criterios de planificación.
- **Reunión con técnicos especializados y representantes de los colectivos de personas con discapacidad** de Navarra.
- **Revisar la planificación** de los servicios de la concesión zonal Ribera Alta.
- **Elaborar y publicar el anteproyecto de la concesión zonal Ribera Alta** para iniciar los procesos de licitación.
- **Licitación del desarrollo del sistema de información para la modernización** del sistema de transporte.
- **Publicar el portal de información de horarios de los actuales servicios.**
- Publicar los documentos finales del proceso en el **portal de Gobierno Abierto** y mantener el contacto con los participantes.



**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA INTERESADA SOBRE
EL TRANSPORTE INTERURBANO EN AUTOBÚS
DE LA RIBERA ALTA DE NAVARRA**



**Contamos contigo en este proceso.
Porque tu opinión nos importa.
Tu opinión también suma.**



**Gobierno
de Navarra**

